TBI 08 (300-01)1602

Panamá, 18 de diciembre de 2008

Señor
JUAN MANUEL MARTANS
Comisionado Presidente
Comisión Nacional de Valores
Ciudad

Estimado Sr. Martans:

Por este medio le informamos que en reunión de la Junta Directiva del Towerbank International, Inc., celebrada el día 18 de diciembre de 2008, se aprobó lo siguiente:

El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 18 de diciembre de 2008 de la Emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas autorizadas por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución CNV No. 176-08 del 20 de junio de 2008. Este pago se hará efectivo el día 26 de diciembre de 2008.

Sin otro particular, quedamos,

Atentamente,

Aquiles Martínez
VP Asuntos Corporativos

Aida de Correa
VP de Operaciones

c.c. Sr. Roberto Brenes-Bolsa de Valores de Panamá